



Estimados vecinos y vecinas de Santorcaz,

El pasado martes 15 de junio se cumplieron 2 años de la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal y por ende del Equipo de Gobierno. Durante este tiempo hemos seguido trabajando unidos con gran esfuerzo y dedicación, pese a la grave situación sanitaria y económica provocada por el COVID-19.

Por ello, queremos hacer balance de este segundo año de mandato. Entre los proyectos llevados a cabo queremos informaros de las actuaciones más importantes que se han ejecutado desde las diferentes Áreas y Concejalías:

Urbanismo: como ya os he manifestado en diferentes ocasiones sabéis que solucionar el problema de vivienda que tenemos en Santorcaz es mi preocupación número uno. Por ello en este año hemos aprobado la adjudicación de la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana para modificar las actuales normas urbanísticas y flexibilizar y facilitar la construcción de vivienda. Este proceso es largo, por lo que en otra línea seguimos en contacto con promotoras para atraer la inversión y poder así desarrollar el SAU 1 para aumentar la oferta de suelo.

Obras y servicios:

La obra más importante llevada a cabo en este segundo año ha sido en nuestro **Colegio**. Hemos invertido un total de 27.026,72€ de fondos 100% municipales para realizar las siguientes obras: reparación de las grietas en paredes y techos, y pintura total de los mismos, sustitución de todo el suelo por tarima, sustitución de toda la luminaria por LED, renovación de los cuartos de baño (suelo, sanitarios, lavabos, espejos, dispensadores de gel...), reposición de mobiliario (armarios y estanterías para las aulas, escritorios, mesa y sillas del despacho de profesores), adecuación de radiadores y sustitución de todos los enchufes y llaves de luz.

Por otro lado, tras la subvención recibida por parte de la Consejería de Vicepresidencia, Deportes, Transparencia de la Comunidad de Madrid, por importe de 10.350,00€ hemos llevado a cabo la “Mejora y Seguridad de la **Piscina Municipal**”. Los trabajos han consistido en: sustitución del Equipo de Bombeo (2 unidades), cambio de lechos filtrantes (opción Vidrio Eco Premium), instalación de Paneles automáticos para la inyección de cloro en ambas piscinas y sustitución de rejillas de rebosadero para ambos vasos. El coste total de la actuación fue de 19.274,65€, habiendo financiado el Ayuntamiento la diferencia entre el coste de la obra y la subvención concedida por la Comunidad de Madrid.

Hemos invertido 48.221,00 € de la “Subvención de Inversiones 2020” en la terminación de la tercera y última fase del **Cementerio Municipal**, ampliando una fila de sepulturas, dos bloques de columbarios y la dotación de una fosa común. También se ha ejecutado la **Estación Fitosanitaria** que está a falta de que la Comunidad de Madrid realice la entrega de obra para poder ponerla en funcionamiento. Colaboramos con la Asociación de Agricultores en el arreglo de caminos.

Se ha procedido a la finalización del despliegue de **Fibra Óptica** a lo largo del casco urbano del municipio y puesto en marcha la aplicación de “**Bando móvil**” para teléfonos Android e IOS con el fin de poder dar mayor difusión de las noticias del municipio y mantener al día a los vecinos.

Seguimos en contacto permanente con la Comunidad de Madrid y la Delegación de Gobierno en Madrid en la promoción de la instalación de los **Parques Fotovoltaicos** que quieren establecer en Santorcaz y estamos pendientes de que se tramiten y concedan las autorizaciones pertinentes para el desarrollo de los mismos.

En materia de **Empleo** seguimos participando en los Programas de Empleo de la Comunidad de Madrid, solicitando la subvención para la contratación de varios puestos de trabajo, para llevar a cabo el mantenimiento de parques, jardines, calles e infraestructuras municipales, así como la gestión del CAPI. Además, este segundo año desde **Asuntos Sociales** se solicitó una persona para la asistencia a domicilio a nuestros mayores, que ha sido muy agradecido por todos, y que esperamos seguir solicitando en los próximos años para seguir prestando este servicio. Además, estamos colaborando con la Estación de Radio de la Marina situada en Santorcaz en los futuros **Talleres de Empleo** de jardinería y albañilería.

Patrimonio: hemos comenzado la adquisición de los terrenos extramuros de la Muralla del Castillo de Torremocha con el fin de que la Consejería de Patrimonio continúe con los trabajos de rehabilitación y consolidación de la misma, y poder así desde el Ayuntamiento proceder a la construcción de un parque circular que rodee todo el perímetro. Con ello pretendemos recuperar y poner en valor un monumento y entorno hasta ahora deteriorados y olvidados. También seguimos instando a la Comunidad de Madrid para la rehabilitación de nuestra Iglesia y de la Ermita de Orcalez, así como para la recuperación de “La Cruz de Santorcaz” depositada en los Museos Regionales de Toledo y Valladolid.

Cultura: a través de las subvenciones municipales se colabora con todas las Asociaciones Culturales del municipio. Además, debido a que el pasado año no se pudieron realizar las tradicionales fiestas populares, se puso en marcha el programa de “Veranos de la Villa 2020” con diferentes actuaciones, cine de verano y la ruta cultural.



Educación y Deporte: Quiero destacar aquí que Santorcaz, es de los pocos municipios de la zona que ha mantenido las Actividades Extraescolares y Deportivas durante el curso escolar, a pesar del COVID-19. Lo más fácil hubiera sido “cerrar” y sin embargo apostamos por su continuidad, manteniendo en cada momento las medidas sanitarias correspondientes. En otra línea, en enero se firmó un convenio con la **Universidad Politécnica de Madrid**, para que seleccionaran Santorcaz como ámbito de estudio y que así los alumnos pudieran desarrollar diferentes proyectos sobre nuestro municipio. Próximamente se realizará una exposición en el Centro Multiusos y en la web del Ayuntamiento de varios de los proyectos elaborados por los alumnos. En cuanto a las instalaciones deportivas, nos complace anunciar que ya han comenzado las obras de la tan esperada y demandada **Pista de Pádel**. Se construirá finalmente en la parcela en frente del Colegio.

Sanidad: como sabéis, hemos instado al Consejero de Sanidad, y a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, de la necesidad de la construcción de un nuevo **Centro de Salud**. Las conversaciones van en buen rumbo, pero debido a la disolución de la Asamblea y las elecciones del pasado 4 de mayo, se está retrasando la elaboración del proyecto. Ahora que se ha formado el nuevo Gobierno retomaremos este asunto, pues mi intención es que se materialice en esta legislatura.

Un asunto muy importante que remarcar es que, por fin, se ha conseguido legalizar el **Polígono Industrial “El Vaciadero”**. Ya se han realizado las cesiones e inscrito en el Registro de la Propiedad, por lo que hemos puesto fin a una situación que a todos nos preocupaba, pues el polígono se encontraba de manera irregular desde hacía años.

Personal: Como ya informamos en la Nota Informativa, la Ley de Presupuestos Generales del Estado de los años 2017 y 2018 (legislación básica de obligada aplicación y cumplimiento para todas las Administraciones Públicas) recoge los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de España y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CSIF para regularizar el personal de las Administraciones Públicas tal y como dicta la Directiva Europea 1999/70/CE del Consejo, de 28 de junio de 1999. Por ello hemos procedido a elaborar un Convenio para el Personal Laboral del Ayuntamiento de Santorcaz, aprobar la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento (RPT) y convocar los Procesos Selectivos para la Consolidación y Estabilización. Además, hemos convocado un proceso selectivo por Turno Libre, que tendrá lugar en el 4º trimestre de este año. Toda esta información podéis encontrarla más detallada en la web: <https://ayuntamientosantorcaz.com/oferta-de-empleo-publico-2021>

Para finalizar quiero hablaros del **Procedimiento Contencioso Administrativo N.º 114/2013** (Convenio Urbanístico de Planeamiento para el desarrollo del Sector SAU-2). Finalmente, el Recurso de Apelación que interpuso el Ayuntamiento ha sido rechazado y ya se ha dictado sentencia firme. El Ayuntamiento ha sido condenado a pagar la cuantía de 268.731,08 € más intereses y costas. Según los abogados, **aproximadamente** podríamos estar hablando de 420.000 €. El Ayuntamiento ha mantenido numerosas reuniones con la parte contraria para intentar solucionarlo, pero ha sido totalmente imposible llegar a un acuerdo. Este tema es delicado y merece una explicación mucho más exhaustiva, por lo que mi compromiso es realizar una reunión informativa para todos los vecinos en el Centro Multiusos, cuando mejore la situación sanitaria y aumente el aforo de las reuniones.

Quiero reiterarme en las palabras que ya os dije el pasado año: gobernar no es fácil, y menos con la actual crisis sanitaria, económica y social que a todos nos está afectando, pero recalco que toda decisión que se toma desde el Ayuntamiento, independientemente de que sea más o menos acertada, o pueda ser de mayor o menor agrado, está **MUY MEDITADA Y CONSENSUADA** por el Equipo de Gobierno que tengo el honor de presidir.

Así mismo, quiero trasladar mi **compromiso de RENDICIÓN DE CUENTAS, y TRANSPARENCIA de los procedimientos llevados a cabo por este Equipo de Gobierno**, teniendo éstos carácter público ante cualquier vecino que precise de su consulta e información en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en horario de 8:00 a 14:00 horas o mediante el telf.: 91 884 00 01. Aprovecho para volver a recordar que semestralmente se publica en el Tablón de Anuncios un informe de la situación económica del Ayuntamiento y que os animo a su consulta.

Por último, quiero agradecer la confianza recibida durante este tiempo y dar las gracias a **todos los miembros de la Corporación Municipal** por su tiempo y dedicación de manera totalmente altruista, así como a todos los empleados municipales, vecinos, asociaciones y empresas que colaboran con el municipio. Confiamos en que, con el Plan de Vacunación, los Fondos de Recuperación provenientes de Europa y el nuevo Programa de Inversión Regional (PIR 2021-2025), la situación sanitaria y económica mejore y podamos seguir trabajando para hacer de Santorcaz un lugar mejor en el que vivir.

Me despido, enviándoos un afectuoso saludo,

En Santorcaz, a 24 de junio de 2021
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Rubén Gómez Buil

